



**CORPORACIÓN INMOBILIARIA VESTA, S.A.B. DE C.V.
CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de CORPORACIÓN INMOBILIARIA VESTA, S.A.B. DE C.V. (la "Sociedad"), de conformidad con los Artículos 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Cláusula Décima Octava de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día **24 de marzo de 2022**, en las oficinas corporativas de la Sociedad, ubicadas en Paseo de los Tamarindos 90, Torre II, Piso 28, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P. 05120, a las diez horas, para resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.** Presentación, discusión, modificación y, en su caso, aprobación del informe anual del director general, elaborado conforme al Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44, fracción XI, de la Ley del Mercado de Valores, por el ejercicio social 2021.
- II.** Presentación, discusión, modificación y, en su caso, aprobación del informe anual del Consejo de Administración a que se refiere el inciso d) de la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y el Artículo 172, inciso b), de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por el ejercicio social 2021.
- III.** Presentación, discusión, modificación y, en su caso, aprobación de los informes anuales de los comités de auditoría, prácticas societarias, de inversión, de ética, de deuda y capital, y de responsabilidad social y ambiental, por el ejercicio social 2021.
- IV.** Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad y sus subsidiarias, durante el ejercicio social 2021.
- V.** Presentación, discusión, modificación y, en su caso, aprobación de los estados financieros auditados y consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, preparados respecto del ejercicio social 2021, incluyendo el reporte del auditor externo de la Sociedad.
- VI.** Presentación, discusión, y resolución sobre el decreto y pago de un dividendo en efectivo.
- VII.** Presentación, discusión, y resolución sobre el reporte del ejercicio del programa de recompra de acciones de la Sociedad por el ejercicio social 2021.
- VIII.** Presentación, discusión, y resolución respecto del programa de recompra de acciones propias de la Sociedad, para el ejercicio social 2022 y del monto de la reserva que puede destinarse, de manera revolvente, para dichos fines.
- IX.** Nombramiento o, en su caso, ratificación de los miembros que integrarán el Consejo de Administración de la Sociedad, de los presidentes de los comités de auditoría y de prácticas societarias y determinación de sus emolumentos durante el ejercicio social 2022.



X. Designación de delegados especiales.

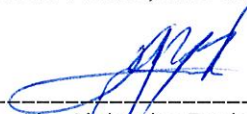
Con fundamento en lo previsto por la Cláusula Décima Novena de los estatutos de la Sociedad, sólo las personas inscritas como accionistas en el libro de registro de acciones de la Sociedad, o que acrediten la titularidad de acciones de la Sociedad mediante las constancias emitidas por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas con las listas de depositantes en la misma, tendrán derecho de comparecer y ser representadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. En ningún caso, los miembros del consejo de administración de la Sociedad podrán representar a los accionistas.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea General Ordinaria mediante poder otorgado en el formulario que, en términos del Artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores, está a su disposición en la Secretaría de la Sociedad desde la fecha de publicación de esta Convocatoria, o mediante poderes otorgados conforme a la legislación común. La secretaría de la Sociedad se encuentra en Paseo de Tamarindos 90, Torre II, Piso 28, Col. Bosques de las Lomas, CP 05120, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México.

El depósito de los títulos de acciones o, en su caso, la entrega de las constancias de depósito respectivas, deberán llevarse a cabo en las oficinas de la Sociedad, en el domicilio referido en el párrafo anterior, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, desde el día de la publicación de esta Convocatoria y hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria, en donde también podrán recoger las tarjetas de admisión correspondientes.

Desde la fecha de publicación de esta Convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas, así como de los custodios de los accionistas, en forma inmediata y gratuita, la información y documentación relativa a los asuntos que se contemplan en el orden del día, en el domicilio de la Sociedad antes referido.

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2022.



Lic. Alejandro Pucheu Romero
Secretario del Consejo de Administración